



VISTO el Expediente N° 140431 y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado **“Ciclo de conferencias sobre Economía Política. Tópicos y problemas (estructurales y emergentes) para la comprensión de los desafíos en el escenario actual”**, elevado por el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Trabajo Social y tiene como Docentes Coordinadores Responsables a las Profesoras Jorgelina GIAYETTO (DNI 33.359.362) y Ana Lucía MAGRINI (DNI 30.538.321).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Generar un espacio de intercambio y debate colectivo entre estudiantes de asignaturas vinculadas a la economía de diferentes carreras (Trabajo Social, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Economía) en relación con diferentes tópicos de la Economía Política que contribuyan a la reflexión crítica acerca de fenómenos y problemáticas socioeconómicas actuales enriquecida por el aporte de especialistas de diversas trayectorias (académicas, de trabajo en organizaciones y de gestión pública) y el diálogo interdisciplinario; Abordar diferentes tópicos que dialogan con contenidos conceptuales incluidos en diferentes unidades del programa de la asignatura Economía (Cód. 6944) y de las otras asignaturas participantes asumiendo la complejidad de la realidad y la necesaria confluencia de los aportes de diversas disciplinas en su abordaje

Que se trata de una actividad abierta y gratuita, aunque especialmente destinada a estudiantes que estén cursando la asignatura Economía de la Licenciatura en Trabajo Social, Economía I del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, y Seminario de Economía Argentina de la Licenciatura en Economía.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que cuenta con el aval del Consejo Departamental de Trabajo Social, tratado en sesión de fecha 26 de agosto de 2022; Que los docentes Coordinadores-Responsables son la Prof. Jorgelina Giayetto DNI: 33.359.362 y Prof. Ana Lucía Magrini DNI: 30.538.321 pertenecientes ambas al Departamento de Trabajo Social, UNRC; Que cuenta con un equipo de trabajo conformado por Luciana Zúñiga DNI 39.172.825 y Verónica Lancetti DNI 31.413.998, ambas pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Río Cuarto; Que las conferencias tienen como disertantes a Cristian Santos DNI: 25.698.881; Marianela Gómez DNI 29.379.420; Jorge Luis Hernández DNI 12.863.032; María Pilar Manchado DNI 30.538.307; Verónica Lancetti DNI 31.413.998 y Hugo Fernando Bossio DNI 28.841.104; Que tiene como objetivo



general, estimular en los estudiantes la reflexión crítica en torno de fenómenos y problemáticas socioeconómicos y su interrelación con factores políticos, sociales e históricos poniendo en juego categorías teóricas y analíticas abordadas en los programas de las asignaturas; Que tiene como destinatarios especialmente a estudiantes que estén cursando la asignatura Economía de la Licenciatura en Trabajo Social, Economía I del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Seminario de Economía Argentina de la Licenciatura en Economía. También se encuentra abierta a toda la comunidad; Que se realizará de manera presencial en el campus de nuestra universidad.

Que mediante Despacho de fecha 23 de septiembre de 2022, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: 1. Designar como Experta Idónea Visitante a la Lic. María Pilar Manchado (DNI 30.538.307) Presidenta de la Cooperativa de Trabajo Gestionar Ltda., Secretaria de la Federación de Cooperativas de Trabajo del Sur de Córdoba (CTF); 2. Designar como Experto Idóneo Visitante a Hugo Fernando Bossio (DNI 28.841.104) Director Ejecutivo INSSJP, Río Cuarto (Cba); 3. Aprobar la realización del proyecto de Actividad Académica Extracurricular “Ciclo de conferencias sobre Economía Política”. Tópicos y problemas (estructurales y emergentes) para la comprensión de los desafíos en el escenario actual”, a realizarse los días 30 de septiembre, 28 de octubre y 04 de noviembre de 2022.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 27 de septiembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “Ciclo de conferencias sobre Economía Política. Tópicos y problemas (estructurales y emergentes) para la comprensión de los desafíos en el escenario actual”, organizada por el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docentes Coordinadores Responsables a las Profesoras Jorgelina GIAYETTO (DNI 33.359.362) y Ana Lucía MAGRINI (DNI 30.538.321), a realizarse los días 30 de septiembre, 28 de octubre y 04 de noviembre de 2022, en el campus de la UNRC, con una duración del evento de 12 horas.

ARTICULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Enseñanza y consecuentemente con ello: 1. Designar como Experta Idónea Visitante a la Lic. María Pilar MANCHADO (DNI 30.538.307) Presidenta de la Cooperativa de Trabajo Gestionar Ltda., Secretaria de la Federación de Cooperativas de Trabajo del Sur de Córdoba (CTF); 2. Designar como Experto Idóneo Visitante a Hugo



Fernando Bossio (DNI 28.841.104) Director Ejecutivo INSSJP, Río Cuarto (Córdoba).

ARTICULO 3º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que las certificaciones a otorgar, en el caso que correspondiere, estarán a cargo del Departamento de Trabajo Social (5-61) de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 453/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 453/2022

Actividad Académica Extracurricular

“Ciclo de conferencias sobre Economía Política. Tópicos y problemas (estructurales y emergentes) para la comprensión de los desafíos en el escenario actual”

DOCENTES COORDINADORES RESPONSABLES:

Prof. Jorgelina GIAYETTO (DNI 33.359.362)
Prof. Ana Lucía MAGRINI (DNI 30.538.321)

DOCENTES RESPONSABLES DEL DICTADO:

Cristian SANTOS DNI: 25.698.881
PROCEDENCIA: Docente-investigador del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC).

Marianela GÓMEZ DNI: 29.379.420
PROCEDENCIA: Docente-investigadora del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas (UNRC).

Jorge Luis HERNÁNDEZ DNI: 12.863.032
PROCEDENCIA: Docente-investigador del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas (UNRC).

María Pilar MANCHADO DNI: 30.538.307
PROCEDENCIA: Licenciada en Administración de Empresas por la Facultad de Ciencias Económicas (UNRC). Presidenta de la Cooperativa de Trabajo Gestionar Ltda., Secretaria de la Federación de Cooperativas de Trabajo del Sur de Córdoba (CTF).

Verónica LANCETTI DNI: 31.413.998
PROCEDENCIA: Ay. De Segunda Ad Honorem en la asignatura Economía (6944). Estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social. Coordinadora del Área de Políticas Sociales del PAMI.

Hugo Fernando BOSSIO DNI: 28.841.104
PROCEDENCIA: Director Ejecutivo INSSJP, Río Cuarto (Cba).



EQUIPO DE TRABAJO:

Luciana ZÚÑIGA DNI: 39.172.825

PROCEDENCIA: Docente suplente en la asignatura Economía (6944) de la Licenciatura en Trabajo Social. Licenciada en Economía, investigadora del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica.

Verónica LANCETTI 150 DNI: 31.413.998

PROCEDENCIA: Ayudante de Segunda Ad Honorem en la asignatura Economía (6944) de la Licenciatura en Trabajo Social. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social, Coordinadora del Área de Políticas Sociales del PAMI.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 28 de septiembre de 2022, 16:53 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220928-6334a62101a18**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas